

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UBA
“Jornadas de reflexión y debate sobre práctica docente universitaria”
15 de abril de 2015

Título del trabajo:

“El aprendizaje de los procesos grupales desde la implicación. Fundamentos y estrategias didácticas”.

Eje 2: Articulación teórico-práctico. Experiencias de trabajo que integren teóricos y prácticos. Otras formas de organizar el dictado de las materias.

Autores: Mg. Claudio Robles; Lic. Ana Maruchniak; Esp. Marcelo Jiménez; Lic. Ana Sato; Lic. Ana Gallay.

Fundamentos de la propuesta pedagógica

En concordancia con el nuevo plan de estudios de la carrera de Trabajo Social, comprendemos que el campo de intervención disciplinar gira en torno a manifestaciones de la cuestión social (en tanto conjunto de desigualdades sociales que afectan las condiciones de reproducción material y social de los sujetos individuales y colectivos) y la acción social del Estado para enfrentarla. Es preciso ofrecer a los/as estudiantes una rigurosa formación que haga posible develar y aprehender las manifestaciones de la cuestión social, lo que implica encarar un proceso de desnaturalización que tienda a desfamiliarizar aquello que se presenta como incuestionable.

En esta asignatura, nos proponemos analizar las vinculaciones entre lo comunitario, lo institucional, lo grupal y lo personal, en tanto campo de producción de subjetividades, ofreciendo elementos teórico-metodológicos-instrumentales para el desarrollo de la intervención profesional de los/as trabajadores/as sociales en los espacios grupales e institucionales.

La presente asignatura se inscribe en el trayecto de formación específica, subtrayecto de fundamentos teóricos, metodológicos y operativos, que tiene entre sus propósitos brindar elementos teóricos, metodológicos y operativos del Trabajo Social, desarrollando competencias para la investigación, intervención profesional y el diseño y gestión de Políticas Públicas y Sociales.

La formación apunta a la elaboración de un modelo de pensamiento, de acción y de interpretación de lo real. El hilo conductor es el trabajo hacia la construcción de un esquema conceptual, referencial y operativo, donde se articulen dos aspectos integrados en la práctica: el teórico-técnico y el actitudinal.

La idea de sujeto como un ser de necesidades que se satisfacen socialmente en relación con otros/as, supone una concepción del sujeto y del mundo como mutuamente modificantes y en relación dialéctica. Esta concepción teórica conlleva una noción del aprendizaje, como un proceso de apropiación instrumental de la realidad, para transformarla. Se trata de pensar al sujeto como emergente, en tanto socialmente determinado y a la vez productor, protagonista.

La propuesta pedagógica de esta asignatura está orientada a la comprensión de los fenómenos grupales en el contexto de las organizaciones y al aprendizaje de los roles de coordinador/a y observador/a en las diferentes modalidades asociativas de los actores sociales y políticos. Ello, en el marco de un proceso de integración teórico-práctica que incluya la participación activa de las/os estudiantes.

El grupo se erige como ámbito y a la vez como instrumento del aprendizaje, puesto que es el marco específico donde se desarrolla la interacción con otros protagonistas del proceso de aprender. Se despliega de este modo un interjuego de subjetividades, mediatizado por procesos de asunción y adjudicación de roles, a través de los cuales los sujetos de la acción grupal ponen de manifiesto su verticalidad. El entramado grupal conforma una red amplia y compleja de identificaciones, desarrollándose un proceso de historicidad que configura la horizontalidad del grupo. Así, verticalidad y horizontalidad, conforman aspectos inherentes al proceso grupal. La especificidad de la intervención docente se orienta a hallar el punto en que verticalidad y horizontalidad se entrecruzan, haciendo comprensible el comportamiento individual y el discurso grupal a la luz de aquella unidad. Esto significa que lo individual aportado por la singularidad de cada integrante del grupo adquiere pertinencia en tanto resulte congruente con el proyecto grupal, evitando de este modo todo posible deslizamiento hacia otras formas de intervención grupal, que no resultan las propias del Trabajo Social.

En tanto, aquello que se prioriza es la tarea del grupo, esto es, el conjunto de actividades planificadas, explícita o implícitamente, por el grupo para el logro de sus objetivos, a partir de sus necesidades. De este modo, necesidades, objetivos y tarea constituirán principios que organizarán de manera dinámica el proceso grupal, al tiempo que delimitarán las posibilidades de realización del grupo.

El grupo constituye una unidad de interacción y una herramienta para encarar y desplegar una metodología de intervención. Es el recurso por excelencia que permite realizar una articulación entre los saberes aportados por las/os estudiantes (y que proceden de sus experiencias vitales incluida su formación académica) y aquellos transmitidos por el equipo docente, propios de su marco teórico. Este proceso adquiere características de unidad complementaria, toda vez que ambos componentes conforman elementos necesarios para que dicho proceso reúna condiciones de eficacia. Se requiere de un/a estudiante que asuma activamente su protagonismo grupal, aportando sus propios saberes y responsabilizándose de su proceso de aprendizaje, en un espacio de intercambio en el que la heterogeneidad contribuya a promover espacios de diversidad y unidad a partir de la diferencia. El/la docente de trabajos prácticos, en tanto, debe necesariamente estimular la participación, promoviendo la comunicación y la producción de conocimientos, en una relación de horizontalidad y sin olvidar que es el responsable principal del grupo.

El equipo docente desempeña en esta propuesta pedagógica un factor de suma importancia puesto que constituye un modelo identificador para los/as estudiantes y para su futuro desempeño profesional. Como sostiene Alicia Fernández (2000): *“...resulta prioritaria la persona del enseñante con todas sus características singulares, además de sus cualidades pedagógicas, ya que más importante que el contenido enseñado es cierto molde relacional que se va imprimiendo en la subjetividad del aprendiente”*. Desde esta hipótesis, *“aquello que necesita un aprendiente es un enseñante que lo invista de su posibilidad de ser aprendiente y le otorgue el lugar de sujeto pensante”*. Concluye esta autora que la modalidad del enseñante permanecerá a lo largo de la vida de sus alumnos en cuanto al autorreconocimiento como seres pensantes y autores de su historia.

Esta asignatura tiene entre sus objetivos: reconocer la intervención grupal en el marco del proceso metodológico y a partir de sus fundamentos teóricos y epistemológicos; adquirir conocimientos que posibiliten comprender la dialéctica sujeto-grupo-institución desde una perspectiva crítica que evite la naturalización de los procesos sociales; desarrollar la capacidad de conceptualizar teóricamente los procesos grupales en el marco de las organizaciones ejecutoras de políticas sociales, a los fines de formular diagnósticos desde una perspectiva dialéctica, que faciliten a los grupos con los que se habrá de intervenir niveles superiores de organización; brindar un espacio para el aprendizaje de la dinámica grupal desde la implicación; acompañar el proceso grupal del/la estudiante, tendiente a su crecimiento personal y profesional; instrumentarse en el uso de técnicas apropiadas para los diferentes tipos de grupos en los que se intervendrá profesionalmente desde la especificidad del Trabajo Social; implementar didácticas que permitan un entrenamiento planificado en las habilidades propias de los roles de coordinador y observador de grupos;

fomentar la capacidad creadora del estudiante a partir del diseño y ejecución de proyectos de intervención con grupos; abordar las diversas intervenciones grupales en las que el trabajador social participa en las distintas áreas de inserción profesional.

La didáctica a implementar, en tanto estrategia centrada en la resolución y remoción del obstáculo para el aprendizaje, está destinada no sólo a comunicar conocimientos (información), sino desarrollar aptitudes (habilidades) y modificar actitudes frente al cambio (formación), que permitan adaptarse activamente a situaciones nuevas. Nuestra propuesta se orienta a reflexionar sobre la intervención grupal, retroalimentando de manera teórico-práctica la lectura del material teórico a la luz de la experiencia en el propio grupo, como forma de pensar lo que se hace.

La tarea docente supone un total aproximado de 14/15 clases teóricas y prácticas por cuatrimestre. La clase teórica está a cargo del profesor adjunto y en ella se transmiten los contenidos conceptuales y de procedimiento que optimizarán el trabajo práctico y que es también el resultado de la interacción de docentes y estudiantes, porque la transmisión de unidades conceptuales teóricas responde también a inquietudes surgidas en los espacios de integración teórico-práctica.

Los objetivos de los prácticos se orientan a:

- Complementar los conocimientos teóricos con herramientas metodológicas que permitan adquirir una modalidad de lectura de los acontecimientos que promueven u obstaculizan las tareas propuestas en los procesos grupales.
- Acompañar en el análisis de los procesos grupales el reconocimiento de los conceptos de grupo, rol, tarea, resistencia, salud, aprendizaje, comunicación, coordinación/estilos, técnicas de intervención, etc. como instrumentos teóricos metodológicos que permitan desplegar una mirada crítica de abordaje de las contradicciones desde la dialéctica sujeto-grupo, a fin de fortalecer la formación de futuros profesionales de Trabajo Social.
- Desarrollar la capacidad de conceptualizar sobre la relación dialéctica que se establece en el marco de las organizaciones y su incidencia en el desarrollo de las actividades grupales.

Dentro del espacio de los prácticos, el aprendizaje se desarrolla a través de encuentros grupales coordinados por dos miembros del equipo docente, quienes conformando una pareja pedagógica conducen la actividad a la que se integran los/as estudiantes como miembros de un grupo de aprendizaje. El equipo docente conforma una unidad, integrada por un/a coordinador/a y un/a observador/a parlante, que alternan en sus roles. Nuestro interés se orienta a la posibilidad de vivenciar los conceptos teóricos dentro de ese grupo que se va construyendo. Ello implica una

invitación a realizar una práctica experiencial de un proceso grupal, en la que los y las estudiantes serán parte protagónica del proceso. Estas reuniones permiten aprender desde la propia vivencia la propuesta metodológica de la materia, lo que les servirá al momento de ejercer la coordinación y/u observación de reuniones grupales.

Los/as docentes de prácticos constituyen en esta asignatura una pieza central en el trabajo pedagógico, ya que contribuyen a detectar los obstáculos que se interponen en el aprendizaje, resolviendo situaciones dilemáticas, señalando dificultades en el abordaje del objeto de conocimiento (la información teórica) y analizando las situaciones emergentes que se producen en el espacio grupal.

Abordar la tarea del aprendizaje en forma grupal, brinda la oportunidad de desarrollar un sentimiento de pertenencia entre los/as miembros del grupo y crear una identidad grupal que impulsa en gran medida al abordaje de la tarea. A la vez, establece lazos afectivos y funciona como apuntalamiento y sostén de los integrantes frente a las dificultades que puedan ir presentándose a lo largo del proceso, ya sean de orden epistemológico o epistemofílico.

La relación de apuntalamiento implica un espacio intermedio de transición y transcripción. Pasaje del sujeto individual al grupo, al ser histórico social. En este pasaje se produce una transcripción particular en cada integrante. Trabajar en este espacio intermedio, como manifiesta Osvaldo Bonanno (1997), *“implica apuntar a que en él se produzca un trabajo útil a los fines del grupo y de las subjetividades o de las personas que están implicadas en ese grupo o institución”*. Lo grupal, como sostiene Marta Souto (1993), *“privilegia un ámbito, una realidad, un escenario donde las prácticas surgen y se contextúan en una trama social, no agota las realidades didácticas posibles”*.

El tratamiento de los preconceptos y prejuicios de los/as estudiantes vinculados al análisis de la realidad social constituirá una fuente de abordaje académico, toda vez que la construcción del rol profesional implica realizar una revisión profunda de los mismos a los fines de reconocerlos, problematizarlos y contribuir a la construcción de saberes científicos.

Los roles del equipo y de los integrantes focalizados en la tarea, junto con la pre-tarea como resistencia al logro de los objetivos, son instrumentos teóricos que se brindan para optimizar la tarea propuesta. Ello en el marco de una acción que promueve la salud mental, como la capacidad de las personas para aprehender instrumentalmente (transformarse y transformar) los hechos de la cotidianidad, según la entiende Enrique Pichon Riviere.

El rol del equipo de coordinación y sus funciones se despliega dentro de la asimetría necesaria para observar, comprender, decodificar y formular una hipótesis que permita destrabar las resistencias.

Al concluir cada encuentro, uno/a de los integrantes del equipo docente realiza una devolución de la observación realizada, con el objetivo de confrontarla con la lectura grupal realizada por los propias/os estudiantes, para su realimentación.

Algunas reuniones grupales son destinadas a la práctica del rol coordinador y observador, a partir de encuentros grupales referidos a distintas temáticas vinculadas a un mismo tema generador: el Trabajo Social y las problemáticas en las que intervienen los/as trabajadores/as sociales. Aquello que se pretende, es que no sólo se realice una práctica de la coordinación y observación grupal, sino que éstas se inscriban en el marco de la intervención profesional, integrando de este modo los objetivos pedagógicos de la materia a los objetivos generales de la formación de pre-grado.

Con posterioridad a cada práctico, el equipo docente informa al profesor adjunto los emergentes de cada reunión a los fines de ser retrabajados teóricamente.

Desde el primer encuentro, al presentar el encuadre de la cátedra, se desarrollan diferentes técnicas de presentación e integración, cuya finalidad es la interacción entre los estudiantes, lo que permite conocerse, propiciando a la vez la pertenencia grupal, necesaria para la realización de la tarea que tienen en común. Este tipo de abordaje propicia instancias de reflexión, apropiación y transformación, no solamente para los/as estudiantes, sino también alcanza al conjunto de docentes de la cátedra.

Las estrategias didácticas que se proponen utilizar para facilitar el proceso de aprendizaje de las/os estudiantes incluye: recuperación de saberes y experiencias de los estudiantes vinculados al tema; exposiciones teóricas; dramatizaciones; trabajo en pequeños grupos; análisis y discusión en plenario; trabajos prácticos individuales y grupales; corrección colectiva de los productos; trabajos prácticos domiciliarios.

La producción escrita de los estudiantes, en tanto, debe tender al desarrollo de las habilidades para el registro y la expresión de ideas. La expresión oral, por su parte, estimulará una de las principales herramientas utilizadas en el desempeño profesional, como es la comunicación verbal.

¿Por qué Grupo Operativo?

Partiendo de la concepción de sujeto entendido como un ser esencialmente social, configurándose en una relación vincular, dialéctica y concreta, pensando al hombre en relación con el contexto socio-histórico en el que emerge, distinguimos diferentes tipos de grupo en nuestra sociedad: grupos informales, formales, de ayuda mutua, autodirigidos, primarios, secundarios, entre otros, que van a variar según su estructura, organización, función y los objetivos que persiguen.

El grupo es el escenario, el continente y la condición de experiencia del sujeto; es una estructura en movimiento, en permanente proceso. Cada grupo tiene sus propias características, cualidades y determinados comportamientos que lo hacen único; así como el sujeto social es único e irrepetible.

Desde el inicio de la conformación de un grupo hasta su finalización se lleva a cabo un proceso dialéctico de transformación y aprendizaje, tanto en forma individual como en lo grupal. Cada integrante va a adquirir y desarrollar nuevas habilidades, conocimientos, experiencias vivenciales que lo van a modificar como sujeto social; este proceso se va a dar a partir de la aprehensión de los contenidos trabajados como parte del objetivo/necesidad/tarea que tiene el grupo, además de la vivencia intra e interpersonal de los integrantes en el grupo, como del grupo con la institución que lo alberga.

Todo grupo transita por las mismas instancias de conformación, transformación y aprehendizaje, durante el proceso de desarrollo que le es común a todos los integrantes; hay un objetivo a cumplir, comparten una necesidad para llevar a cabo una tarea. Durante el desarrollo del mismo se van a ir dando resistencias al cambio, aparecerán obstáculos internos y externos del grupo, generando dificultades en la comunicación y en el aprendizaje para alcanzar la tarea explícita.

La tarea se realiza mediante el abordaje y la resolución de los miedos básicos en un trabajo compartido del grupo que implica el análisis, en el aquí y ahora de la situación grupal, en la articulación de acciones, en las formas de interacción, en los procesos de adjudicación y asunción de roles, en el modo de comunicarse, en las fantasías que aparecen en los vínculos entre los integrantes.

Pichon-Riviere plantea al grupo operativo como un espacio donde se tiende a reproducir relaciones cotidianas del sujeto, vínculos que ponen en juego modelos internos. La dialéctica grupal se da en una relación entre procesos implícitos y acontecer explícito, entre lo manifiesto y lo latente. La interpretación de este proceso dialéctico da un autoconocimiento grupal que genera nuevas formas de interacción.

Partiendo de la base que un grupo es una estructura en proceso, Pichon-Riviere propone el esquema del cono invertido para medir la operatividad del mismo. Son variables que siempre están funcionando en una situación grupal y son universales. Es una herramienta de evaluación del proceso grupal que facilita el análisis de cualquier tipo de grupo y que permite la comprensión de su dinámica interna.

Creemos que la teoría pichoniana de grupo operativo facilita al aprendiz entender y analizar los restantes tipos de grupos que se puedan conformar socialmente, partiendo como base la investigación de los elementos que le dan al grupo su carácter de sistema, de estructura, su carácter de unidad de interacción y coherencia interna, tomando al grupo como una totalidad y no una suma de las partes. Las herramientas de análisis y evaluación que nos propone Pichon-Riviere al estudiar un grupo operativo son esenciales para comprender el funcionamiento de cualquier otra modalidad de grupo social.

El coordinador y la organización

Nacemos, crecemos, nos educamos, vivimos y realizamos nuestras actividades profesionales atravesados por instituciones y organizaciones por las que transitamos. Dentro y desde las organizaciones nos formamos como seres producidos y a su vez productores instituyentes de pensamientos y acciones transformadoras.

Cuando se alude a la importancia del coordinador en un grupo es necesario tener en cuenta cómo articula este rol entre el dispositivo grupal y la organización donde se encuentra inmerso. Como expresa Adriana Fassio (2012) *“La vida de los individuos en la sociedad está mediatizada por las organizaciones. En las sociedades tradicionales la vecindad, el municipio o el linaje eran los espacios que determinaban y acreditaban el lugar en la sociedad y los saberes de las personas. Hoy, en las sociedades complejas, las organizaciones cumplen estos roles”*. Esto repara en la importancia de que el coordinador pueda conocer y reconocer la institución en la que se desempeña; radica en realizar una lectura de dicho espacio, analizando la importancia que tiene el grupo para la institución. No es lo mismo trabajar en un pasillo de la organización que en un espacio cerrado sin ruidos, donde se pueda desarrollar la tarea de forma más relajada, tranquila y con la privacidad debida.

Es primordial que el coordinador conozca los objetivos de la institución donde se desempeña, lo que permitirá saber cómo pueden afectar directa o indirectamente a la organización los hechos ocurridos en su contexto en su desarrollo habitual y al interior del grupo mismo. Este conocimiento adquirido posibilitará trabajar junto al grupo objetivos realistas y factibles, teniendo en

consideración e identificando tanto los facilitadores como los obstaculizadores dentro de la organización, para el desarrollo y trabajo del dispositivo grupal.

La situación planteada permitirá desde un primer momento darle al grupo una visión concreta sobre las acciones posibles de implementar, sin crear falsas expectativas, lo cual podría ser contraproducente para el propio grupo. Este tipo de análisis permitirá que el coordinador de grupo pueda realizar una lectura de la complejidad del trabajo a desarrollar dentro de la organización, anticipando de alguna forma ciertos sucesos que pudieran advenirse. Esto le dará espacio de maniobrabilidad a la hora de saber cuáles son los límites y alcances del trabajo con el grupo en lo relacionado al ámbito institucional.

En razón de lo expuesto, nos importa analizar los diferentes estilos de coordinación grupal, que también están asociados a modalidades comunicacionales cuyas acciones producen determinados efectos sobre las personas, lo que significa concebir la comunicación interpersonal como promotora de salud mental.

Acerca de la evaluación de los aprendizajes

Comprendemos la evaluación como herramienta para medir la productividad y como punto de partida para encarar nuevas acciones. Las evaluaciones son concebidas en tanto instancias que posibiliten la articulación teórico-práctica. Esta asignatura cuatrimestral (promocional; sin examen final obligatorio; con dos horas de teórico semanal –optativo- y dos horas de práctico obligatorio) propone dos instancias de evaluación en cada cuatrimestre.

La primera evaluación, de carácter áulica, individual y escrita, tiende a efectuar conceptualizaciones referidas al marco teórico. Esta primera evaluación es una prueba de conocimiento que busca la información y comprensión, a través de preguntas abiertas en las que se solicita la definición de términos, la enumeración y desarrollo de argumentos y la descripción de contenidos conceptuales. Se trata –según el momento en que se lleva a cabo- de una evaluación diagnóstica, realizada durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de recoger información que sirva en términos de evidencias de los aprendizajes realizados. Los contenidos a evaluar se distribuyen en tres o cuatro temas, cubriendo de esta manera la casi totalidad de los contenidos desarrollados en las distintas unidades didácticas. Esta evaluación es de carácter informativa (ya que tiende al recuerdo de elementos específicos) y apunta a que cada estudiante puede conceptualizar acerca de los principales contenidos teóricos de la asignatura.

La segunda evaluación, de carácter grupal (no más de tres integrantes), escrita y domiciliaria, tiene la finalidad de integrar los conceptos teóricos a una situación específica en el campo grupal-institucional. Para su realización se brindan, oportunamente, las orientaciones necesarias. Esta evaluación ha tenido dos modalidades, dependiendo de la cantidad de estudiantes presentes en cada comisión. La primera de esas modalidades es de aplicación (uso y puesta en práctica de los conocimientos en situaciones concretas). Consiste en la planificación, coordinación, registro y análisis de una reunión grupal, a cargo de un equipo de coordinación integrado por un/a coordinador/a y dos observadores/as. La restante modalidad grupal y domiciliaria, tiene carácter comprensiva, ya que se pretende poner en juego la interpretación de la información, que haga posible la transferencia de los contenidos. La elección de la modalidad grupal está orientada a facilitar la discusión y análisis crítico de la información, sí como a lograr un aprendizaje colaborativo y tomar decisiones. El carácter domiciliario permite articular los contenidos conceptuales sin las limitaciones que la memoria suele imponer en las evaluaciones presenciales.

Estimamos que se trata de un instrumento confiable, cuyos resultados son estables y permanecen semejantes en todas las situaciones de aplicación del instrumento; y es independiente de la persona que administra el instrumento. Se trata de un recurso práctico, por cuanto su administrabilidad no requiere tiempo excesivo; las directivas a los y las estudiantes resultan claras; no requiere de materiales, equipos ni lugares complejos para su administración; es de fácil análisis e interpretación de resultados; presenta grillas de corrección elaboradas previamente a la administración de la prueba; requiere economía de tiempo, esfuerzo y costo de su utilización.

Entendemos que se trata de un instrumento útil, en razón de su capacidad para satisfacer las necesidades específicas relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje y aporta la información necesaria para guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje y tomar decisiones en cuanto a los aprendizajes y desarrollo de la propuesta.

Por último, se espera realizar una evaluación del proceso grupal y en tanto resulte posible, del proceso individual de cada integrante, que incluye: autoevaluación, evaluación de las/os estudiantes y evaluación del equipo coordinador de la instancia de prácticos. Esta evaluación, de carácter dinámica y procesual, no resulta menos importante que la evaluación de contenidos, a la que se integra y complementa. A su vez, las/os estudiantes realizan una evaluación de la asignatura y del equipo docente en términos de contenidos; aspectos metodológicos y técnicos; logros y obstáculos del equipo docente; propuestas y sugerencias. También existe otra evaluación, conceptual, que es la realizada acerca del desempeño de cada estudiante en su rol de coordinador/a y y/u observador/a. Dicha evaluación es conceptual, en el intento de facilitar la tarea de coordinación de los grupos a cargo de las/os estudiantes, evitando la presión que puede

ejercer la calificación docente y promoviendo una mayor disposición al aprendizaje, y tolerancia y aceptación del error como parte de este proceso.

Creemos que queda por resolver una evaluación del trabajo grupal realizado por los y las estudiantes (proceso del grupo en su conjunto), que incorpore una autoevaluación de cada miembro del grupo y una co-evaluación del resto de los y las estudiantes y que posibilite una evaluación holística del trabajo grupal. Asimismo, estimamos que es preciso incorporar nuevos elementos de evaluación individual de cada estudiante que contribuyan a su evaluación formativa. Son éstas las modificaciones que intentaremos realizar en lo sucesivo.

Referencias bibliográficas

- ✓ Bonanno, Osvaldo (1997). "Desarrollos actuales en la teoría grupal. El concepto de Apuntalamiento en la articulación psico social (Rene Kaes). Clase dictada por Osvaldo Bonano en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- ✓ Fassio, Adriana y Zanghellini, Alicia (2012): "Gerontología Comunitaria e institucional. Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional". Mar del Plata, UNMdP/ Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Carrera de Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional.
- ✓ Fernández, Alicia (2000). *Poner en juego el saber*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ✓ Souto, Marta (1993). *Hacia una didáctica de lo grupal*. Buenos Aires: Miño y Dávila.